

INFORME ANUAL DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ORDENACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS DEL PAS (PORHUMA) 2017/2020, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017.

(Acordado por unanimidad en la Comisión de Seguimiento celebrada el 30 de enero de 2018)

El artículo 67 de las normas de aplicación y ejecución de la RPT contenidas en el PORHUMA prevé la constitución de una Comisión paritaria entre la Gerencia y los sindicatos firmantes del Plan que, bajo la denominación de Comisión de Seguimiento del PORHUMA tiene, entre sus funciones, la señalada en el apartado b) del citado artículo, referida a la remisión al Consejo de Gobierno de un informe anual de seguimiento del Plan.

En cumplimiento del citado precepto, la Comisión de Seguimiento del PORHUMA, en su sesión de fecha 30 de enero de 2018, ha aprobado el informe anual correspondiente a 2017 que a continuación se detalla.

El Consejo de Gobierno de la UMA aprobó, en sesión extraordinaria celebrada el día 6 de febrero de 2017, el PORHUMA, que entró en vigor con efectos 1 de febrero de 2017.

Por Resolución de la Gerencia de 9 de febrero de 2017 se procedió a la creación de la Comisión de Seguimiento del PORHUMA, de acuerdo con lo establecido en el citado artículo 67 de las normas de aplicación y ejecución de la RPT, a tenor del cual la constitución de la misma había de tener lugar en el plazo de un mes desde la aprobación del Plan por el Consejo de Gobierno.

En dicha Resolución se determinó la composición de la Comisión, y se estableció que a las sesiones de la misma serán convocados, en calidad de invitados, la sección sindical de Comisiones Obreras, que no suscribió el Plan, el Comité de Empresa del PAS laboral y la Junta de PAS.

Durante el año 2017, la Comisión ha mantenido reuniones en las siguientes ocasiones:

- 23 de febrero: constitución de la Comisión de Seguimiento, negociación del Anexo II para 2017 y de la convocatoria de los procesos selectivos para personal funcionario y personal laboral.
- 6 de marzo: aprobación del Anexo II del PORHUMA para el ejercicio 2017 y de la convocatoria de los procesos selectivos para personal funcionario y personal laboral.



- 30 de marzo: convocatoria de los procesos selectivos para personal funcionario y personal laboral y adscripción de los técnicos de apoyo a tareas técnicas de las Bibliotecas de la Escuela de Ingenierías Industriales y de las Facultades de Turismo y Ciencias de la Comunicación.
- 3 de mayo: convocatoria de los procesos selectivos para personal funcionario y personal laboral.
- 2 de junio: Resolución sobre la fecha de incorporación a los destinos obtenidos como consecuencia de las Resoluciones de 20 de febrero, 3 de abril y 3 de mayo, y convocatoria de los concursos de traslado de Técnicos Especialistas y Técnicos Auxiliares de Conserjería.
- 27 de julio: convocatoria de los procesos selectivos de la segunda fase 2017, Resolución de medidas de reorganización de servicios con efectos 1 de septiembre y adscripción definitiva del puesto de trabajo de la Oficina de Información (Jardín Botánico).
- 10 de noviembre: propuesta de Anexo II 2018.
- 20 de noviembre: aprobación del Anexo II 2018.

Entre los acuerdos adoptados, cabe destacar los siguientes:

- Acuerdo de la Comisión de Seguimiento de 6 de marzo, por el que se determinan las convocatorias de provisión de puestos de trabajo en el primer y segundo período de 2017 (marzo/abril y septiembre/octubre, respectivamente).
 - o Convocatoria de procedimientos de provisión de puestos de trabajo realizadas entre marzo y junio, que totalizan 87 plazas de personal funcionario y 46 de personal laboral:
 - 31 plazas a concurso específico de personal funcionario.
 - 4 plazas a libre designación de personal funcionario.
 - 30 plazas a concurso general de gestor departamental.
 - 6 plazas a concurso general en gestión de Centros.
 - 16 plazas a concurso de traslado de personal de bibliotecas.
 - 22 plazas a concurso de traslado SICAU.



- 2 plazas a oferta de empleo público de personal laboral.
- 14 plazas a concurso de traslado y promoción interna de personal laboral.
- 8 plazas a concurso de traslado y promoción interna en gestión de SICAU.
- Convocatoria de procedimientos de provisión de puestos de trabajo realizadas entre septiembre y octubre:
 - 17 plazas a concurso específico de personal funcionario.
 - 5 plazas a concurso general de centros (personal funcionario).
 - 58 plazas a concurso general de funcionarios puestos base (personal funcionario).
 - 41 plazas a concurso de traslado y promoción de personal laboral.
 - 6 plazas a oferta pública de personal laboral.
- Acuerdo de la Comisión de Seguimiento de 20 de noviembre, por el que se determina el Anexo II para 2018.
 - Establecimiento de un complemento adicional para todos los funcionarios que ocupan un puesto denominado “Puesto administrativo”, con efectos de 1 de enero de 2018, equivalente a la diferencia entre el nivel 17 y el 18 de complemento de destino.
 - Mantenimiento de la disposición transitoria referida a la Secretaría de la Escuela de Ingenierías Industriales y extinción de la disposición transitoria referida a las Bibliotecas de las Facultades de Turismo y Ciencias de la Comunicación, una vez producida la fusión de las mismas.
 - Dotación de nuevas plazas de gestor departamental tras la revisión del ranking de los Departamentos universitarios.
 - Dotación en el ejercicio 2018 de las siguientes nuevas plazas:
 - Jefatura de Sección del Servicio de Acceso.
 - Jefatura de Sección del Servicio de Becas.
 - Administrativo del Servicio de Habilitación y Seguridad Social.



- Administrativo del Servicio de Contabilidad.
- 4 Administrativos del Servicio de Gestión Económica de la Investigación.
- Unidad Técnica de Gestión del Servicio de Contratación.
- Administrativo del Servicio de Calidad, planificación estratégica y responsabilidad social (Política institucional).
- Jefatura de Sección del Servicio de Adquisiciones.
- Técnico Auxiliar de Almacén del Servicio de Adquisiciones.
- 2 Técnicos Especialistas de Laboratorio del Servicio OTRI.
- 7 Técnicos Especialistas de Laboratorio del SCAI.
- Técnico Auxiliar de Laboratorio del Centro de Experimentación Animal.
- 2 Técnicos Especialistas de Laboratorio del Edificio de Investigación Ada Byron.
- 2 Técnicos Especialistas de Laboratorio del Centro de Bioinnovación y Supercomputación.
- Técnico Especialista de Laboratorio del Centro de Investigaciones médico-sanitarias.
- Técnico Especialista de Laboratorio de la Facultad de Medicina (Aula de Habilidades).
- 4 Técnicos Especialistas del Servicio de Empleabilidad y Emprendimiento.
- Administrativo de la Secretaría de la Facultad de Derecho.
- Jefatura de Sección de Información.
- Jefatura de Sección de Acción Social.
- 5 Gestores Área TIC.
- 3 Especialistas Área TIC.



- Técnico Especialista de Laboratorio del Servicio de Publicaciones y Divulgación.
- Unida Técnica de Biblioteca del Archivo Universitario.
- Técnico Especialista STOEM (Mantenimiento) del Servicio de Construcción y Conservación.
- Creación de las siguientes plazas:
 - Técnico Especialista de Laboratorio de la Facultad de Bellas Artes.
 - Unidad Técnica de Gestión de la Secretaría de la Escuela de Ingenierías Industriales.
 - Administrativo de la Escuela de Ingenierías Industriales.
 - Unidad Básica de Gestión del Servicio de Publicaciones y Divulgación Científica.
- El número de efectivos total del PAS, tomando como referencia el 31 de diciembre de 2016 y el 31 de diciembre de 2017, es el que se refleja en el cuadro siguiente:

AÑO	PERSONAL FUNCIONARIO	PERSONAL LABORAL	PERSONAL EVENTUAL	TOTAL PAS
2016	677	586	1	1.264
2017	686	617	1	1.304